



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA PLAZA CONVOCADA

|                        |                                                                                           |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ref. del concurso      | 21.3                                                                                      |
| Nº de plazas:          | 1                                                                                         |
| Área de Conocimiento:  | LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS                                                         |
| Departamento:          | INGENIERÍA INFORMÁTICA                                                                    |
| Centro:                | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR                                                              |
| Categoría profesional: | Interino bajo la figura de Profesor Asociado 4+4)                                         |
| Dedicación:            | 8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)                                          |
| Titulación requerida   | Univers.                                                                                  |
| Horario                | Mañana                                                                                    |
| Duración               | Hasta la incorporación del titular de la plaza o como máximo hasta el 31 de julio de 2021 |

No habiéndose presentado ningún candidato a la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº 21-Curso 2020/2021- para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos, convocado por R.R de 18 de marzo de 2021

Este Rectorado declara **DESIERTA** la plaza convocada.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

En Burgos, a 5 de abril de 2021

El Rector

P.D. El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
R.R. 27/01/2021, B.O.C.y L. 29/01/2021

José María Cámara Nebreda



|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR          | FECHA FIRMA         |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 05-04-2021 10:40:56 |

